

## AVISO DE PRIVACIDAD

### (Simplificado)

La **Coordinación de Normatividad Fiscal de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro**, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, edificio Centro Cívico, colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en el trámite sobre **Convenio Derecho de Alumbrado Público**. Los cuáles serán utilizados para tener un control y seguimiento, poder solicitar información relativa al Derecho de Alumbrado Público a la Comisión Federal de Electricidad, dar cumplimiento a la normas establecidas por la Secretaría de Hacienda, acreditar personalidad para estar en posibilidades de efectuar el convenio, tener un registro en sistema, estar en posibilidades de identificar el trámite, en caso que así lo requiera notificar al contribuyente.

- El Aviso de Privacidad integral, lo podrá consultar en la página de internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/transparencia-2/> y a través de los estrados de esta Dirección de Ingresos ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.